CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA Nº 23

En el Centro Cultural Museo José E. Rodó, el 12 de octubre de 2021, siendo la hora 20.00 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Alcalde Leonardo Mollo. Concejales: Marcelo Alvarez, Marlene Argañaras, Melissa Boulang, Angel Medina, Martha García, Fabián Rodríguez, Franco Larrosa, Santiago García, Nadiuska Muñoz, Martín Fioritto y Fabián Nuñez.

Media hora previa: el Sr. Medina hace referencia al encuentro de Alcaldes y Concejales del día 16 y el Planario del día 18 de octubre siendo estas instancias muy favorables para el Concejo.

Orden del Día:

1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 22.
2 – PIT CNT – asunto: camping municipal Cristóbal Colón.
3 – Actividad para el 18 de diciembre, aniversario de Santa Lucía.
4 – Fiesta de la radio Espika.
5 – Jornada solidaria en apoyo al niño Genaro Delgado.

1 – Aprobado 5 en 5.

2 – El Sr. Rodríguez expresa que hay que tomar una definición pero no está convencido de la manera que se plantea el asunto. No apoya que sea un acuerdo directo sin que se haga un llamado público para dar transparencia, asi se presenten o no propuestas.
El Sr. Nuñez opina que el camping hay que reflotarlo pero se debe hacer un llamado.
La Sra. Boulang dice que si se dan las garantías habría que apoyar el proyecto del Sunca aunque implique estar en contra de lo que dice su Partido.
El Sr. Medina ve buena la propuesta y sería interesante trabajarlo en una mesa tripartita.
La Sra. García acota que sería el momento de apoyar la propuesta y no lo ve como un acuerdo directo sino que el Sunca fue el único que se presentó despúes de años de abandono. El Sr. Larrosa expresa que es un proyecto que viene a dar soluciones.
El Sr. Alcalde pide cuarto intermedio de 15 minutos, aprobado 5 en 5.
Se levanta el cuarto intermedio aprobado 5 en 5.
El Sr. Alcalde propone dejarlo en el órden del día, aprobado 5 en 5.

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía

Angel Medina

FABIAN NUÑEZ

3 – Se ralizarán todas las solicitudes a la Unidad Ejecutora. Arpobado 5 en 5.
4 – Se realizarán las solicitudes y en lo que respecta a la colaboración, la Sra. Muñoz plantea que la misma sea de $ 20.000, el Sr. Medina plantea $ 25.000, para el Sr. Rodríguez habría que darles $ 30.000; para la Sra. Argañarás hay que evaluar lo que tenemos y luego decidir. Aprobado 5 en 5 evaluar los fondos y decidir monto.
5 – Aprobado 5 en 5 colaborar con $ 5.500.

Próximo Concejo: 18 de octubre.
Siendo la hora: 21.30 se levanta la sesión.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 18 de octubre de 2021, la que ocupa el folio 40 y 41.

Angel Medina

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía